

LA ULTIMA LECCION DEL PROFESOR CESPEDES *

La reseña crítica de una selección de textos, como la que acaba de ofrecer al público lector Guillermo Céspedes del Castillo, puede parecerse fácil. Mas se trata de una apariencia engañosa.

Con facilidad podría escribirse que se trata de una selección de 195 textos, articulados en 120 epígrafes, que a su vez se estructuran en cuatro partes y 13 capítulos, del VI al XVIII. Los capítulos I al V componen un estudio preliminar, en el que el autor proporciona una sucinta guía de iniciación para investigar en historia indiana, pensada y desarrollada con el cuidado de que resulte útil al alumno de los últimos cursos de facultad. Una quinta parte suministra una tabla de abreviaturas y siglas empleadas, la bibliografía utilizada y un selectivo repertorio de colecciones y series. La introducción explica los objetivos perseguidos y criterios adoptados para alcanzarlos. Nueve mapas y planos (casi todos antiguos) de traza esquemática, tres cuadros estadísticos y una gráfica cumplen el doble papel de llamar la atención del estudiante sobre otros tipos de fuentes, aparte de las escritas e impresas, y de servir de ilustración al libro. Los textos van precedidos de una somera y precisa indicación de procedencia. En los cuerpos de los fragmentos, un claro juego de corchetes y paréntesis sirve bien para rectificar errores y erratas o salvar omisiones, bien para aclarar significados que se escapan al lector actual o suplir datos aludidos, que figuran en párrafos anteriores, no recogidos.

Para la selección de textos se han utilizado 115 títulos, que responden a un amplio y completo abanico de géneros: historiografía, memorias, documentos, libros de viajes, relaciones, tratados internacionales, consultas, textos jurídicos, legislativos y doctrinales... De esos títulos, 38 son historiográficos, rindiendo «un homenaje a la alta calidad y considerable volumen de la historiografía indiana» y utilizándolos como «un medio de atraer hacia ellos la atención del lector» (p. XI). Las restantes procedencias, prescindiendo de las defendibles adscripciones de algunos fragmentos a más de un grupo, vienen a ser éstas: textos doctrinales, 18; textos jurídicos y legislativos, 6; textos literarios, 4; de colecciones documentales, 12; de libros de viajes, 4, y de memorias, 3. El número mayor, 41, se ha extraído de monografías y artículos de revista, en los que suelen figurar como apéndices. Si se suman las

* Guillermo CÉSPEDES DEL CASTILLO, *Textos y documentos de la América Hispánica (1492-1898) seleccionados y presentados por ———*. Vol. XIII de la *Historia de España*, dirigida por Manuel Tuñón de Lara. Editorial Labor, S. A. [impreso en Servin Grafic]. Barcelona, 1986, LXXXVI + 478 páginas, 22 x 14 cm.

procedencias nos encontramos con la cifra de 126, 11 más que los 115 títulos. La contradicción se explica porque los 11 de diferencia se han obtenido no directamente, sino de antologías que ya fueron tenidas en cuenta en el global número de 115 títulos. En la procedencia de los textos ha prevalecido un criterio de accesibilidad sobre cualquier otro. Así, por ejemplo, bastantes de los fragmentos antologizados de crónicas se han extraído de ediciones de la *Colección Austral* o de la *B. A. E.* y varios de los de interés jurídico se han espigado de la *Antología de fuentes del antiguo derecho*, vol. 2.º del extendidísimo *Manual de Historia del Derecho Español* de García-Gallo. A Céspedes no le hubiese supuesto ningún considerable esfuerzo recurrir a ediciones críticas o a los tratados originales. Si lo ha hecho así, obedece a que piensa en el lector y en el cometido del que impregna a su esfuerzo: atraer al lector medio hacia el mundo irresistible y fascinante de la historia de las Indias. Si cualquier fragmento pica la curiosidad del lector, le brinda un libro en que puede satisfacerla y que puede encontrar a relativo buen precio en la librería de la esquina. Indirectamente, supone un elogio del decoroso cuidado editorial de la *Austral* o de la *B. A. E.* y un abandono de cualquier tipo de erudición *a la violeta*; de ese sistemático rechazo de toda pedantería da en su estudio preliminar varias pruebas. En la transcripción de textos ha respetado la norma adoptada por cada compilador o transcriptor anterior. Según explica (p. X), lo ha hecho para ofrecer «al lector un veraz muestrario de la diversidad de criterios que existe», contribuyendo de ese modo, también en esta faceta, a esa calidad de iniciación al trabajo de historiador de que ha querido empapar a su obra.

Un libro de este tipo exige muchos mimbres para terminar fabricando el cesto. El libro está, pues, amorosamente cuidado, tanto por parte del autor como de la editorial. Sé, como quizá ningún otro, de la experiencia editorial del profesor Céspedes durante los cinco años largos en que inició y llevó la sección de publicaciones de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla y del escrupuloso cuidado con que prepara los originales para la imprenta. Un original de imprenta dispuesto de esa guisa viene a garantizar el producto que terminará saliendo de las prensas. En un libro de esta naturaleza, la atención requerida por el original es aún mayor que en otros, por la cantidad y diversidad de registros que lo forman.

Sin ánimo de crítica, que resultaría injusta, anotaré los cabos sueltos que he observado. En la bibliografía no se incorporaron los siguientes libros, de los que se extrajeron textos para la antología o se citaron contenidos en el estudio preliminar: el de Arias Divito sobre las expediciones científicas (101), el de Lohmann sobre el arte dramático en Lima (74), el de R. Mena sobre el papel novohispano (LXXX), la edición usada del *Ollantay* (105) y la monografía de Vicente Palacio sobre Areche y Guirior (90). He advertido dos erratas: una, segura, *Visita a la providencia* (por «provincia») *de Chucuito* (página 462), y otra, probable, los roedores «en cualquier altitud (quizá, *latitud*) y clima», aunque ambos sustantivos sirven casi igual para expresar la idea; el que haya encontrado tan sólo una errata (de la insinuada como probable, dudo) revela un denodado y no frecuente esfuerzo de autor y correctores por ahuyentar todo gazapo.

Sólo una precisión erudita me cabe hacer al doctor Céspedes, que tantas acumula en las más de 500 páginas de su libro: el informe del Consejo Extraordinario de 1768 transcrito a trozos por Konetzke en *La condición legal de los criollos...* (87) no se encuentra en AGI., Indiferente General, legajo 2778, según escribe (p. 311), sino en México, 2778. Esta puntualización, irrelevante,

sólo hecha en aras de resaltar el valor intrínseco de la esmerada confección de un libro de tan compleja urdimbre y textura como es éste, me lleva a recordar un aspecto no tratado en las espléndidas páginas (LXV-LXVII) dedicadas por Céspedes al AGI. en su guía inicial, eminentemente empírica y práctica. Me refiero a que, en teoría, dada la ordenación *viva* del Archivo que con tanta claridad refleja el catedrático de la Complutense en este y otros capítulos, el Consejo Extraordinario debió hallarse en Indiferente y no entre los papales de la Audiencia de *México*, que es donde se encuentra. El extravío obedece a que la Secretaría de México del Consejo lo necesitó consultar en su día para otro expediente conservado en el legajo citado y no se devolvió una vez utilizado, quedando traspapelado *sine die*. Esos trastrueques, y por esas o parecidas causas, se advierten alguna que otra vez en las secciones del AGI., deparando sorpresas —auténticos regalos— al investigador avezado y haciendo creer al bisoño, deslumbrado por el espejismo, que el mejor modo de trabajar en el Archivo es abrir al azar legajo tras legajo, olvidándose de la regla de oro del investigador: «sólo encuentra el que sabe buscar». A enseñar el *saber buscar* están orientadas las sabrosas LXXXVI páginas del estudio preliminar, que saben a poco, pues en realidad son pocas para los numerosos enjambres de ideas y noticias que contienen.

Con lo escrito bastaría para esa fácil reseña enumerativa a que aludía al comienzo. Pero, en mi opinión, esto no basta para la reseña crítica de una selección de textos, de ésta en concreto. Se necesita responder a estas cuestiones: ¿Se ha logrado más o menos lo que el autor se propuso? Dada la abrumadora disponibilidad de textos para antologizar, ¿están los cabales, o se ha deslizado alguno no preciso? ¿Qué funciones ha asignado a su selección en la bibliografía didáctica de nuestro actual americanismo? Individual y globalmente, ¿está ajustado o no cada texto al motivo por el que fue escogido?, ¿sirven o no la intención general de la antología? Para que se me entiendan las dos últimas preguntas que me hago, las traslado al mundo del fútbol: el seleccionador nacional ha convocado a un excelente líbero, pero ¿es o no el indicado para el encuentro a disputar el miércoles? ¿Está el conjunto de textos ponderado o desequilibrado? ¿Qué relación, y en qué medida está o no lograda, tiene respecto de su *América Hispánica*, volumen VI de la misma serie? ¿Qué aplicación es posible darle a esta obra, o qué aplicaciones?

Procurando la concisión, trataremos de responder este haz de interrogantes. Céspedes se puso a sí mismo desde el principio muy alto el listón. Tras una relativamente falsa apariencia de sencillez, buscada adrede pensando en el lector culto medio o en el alumno universitario a uno o dos cursos de la graduación, ha compuesto finalmente un libro extremadamente complejo. Se ha propuesto, y logrado, atender varios frentes. Ha aprovechado los textos como pintipirados apéndices de su *América Hispánica*. A la vez, ha conseguido un libro que tanto puede vivir por sí solo como emparejado con el otro, al igual que el casado que sabe guisar y cuidar sus camisas y al que no preocupa la ausencia de su cónyuge. Ha hecho un libro útil para las prácticas de comentarios de textos en un curso universitario de Historia de América, y a la vez una obra en que ese lector culto medio, no necesariamente alumno aunque también el estudiante, puede disponer de «una serie de primeros planos, de pequeños cuadros, a manera de indiscretas ventanas abiertas directamente sobre el pasado» (p. IX). Lo mismo que, en parte, la selección complementa al vol. VI, igualmente desempeña ese papel respecto del estudio preliminar. En éste se traza una apretada y matizadísima guía de iniciación para el historiador que empieza, sentida y escrita desde una rica experiencia,

de la que decanta hasta su propio poso. Los textos son las propias fuentes, sobre cuyo sentido y utilización ha dejado escritas tan acertadas orientaciones en el estudio previo, por otro lado coherentemente dispuesto.

El autor ha hecho en este caso un esfuerzo, que imagino especialmente doloroso y tenso: se ha desdoblado en el profesor consagrado de 1986 y en el estudiante que iniciaba su tesis doctoral en junio de 1944. Uno y otro Céspedes han estado al alimón en la misma mesa de gabinete, durante horas y horas, durante meses y meses: «los capítulos I a V incluyen, actualizada, toda la información que el autor hubiera querido tener —y no tuvo— a mano un año antes de concluir sus estudios de Licenciatura» (p. XII). Concebido para los alumnos, la lectura y reflexión del estudio preliminar puede resultar útil a más de un colega, que empuja sin contemplaciones a sus graduandos al océano del archivo sin haberle enseñado mínimamente a bracear (j. LXXVII). Para investigar en los archivos vivos (esto es, los que conservan el sistema de las oficinas en que se generaron los papeles), es preciso conocer la tramitación administrativa de la época que se vaya a estudiar. En pocos lugares he visto explicada la ordenación del trabajo burocrático en los cuatro siglos que abarca el libro con la claridad y sencillez que aquí se logra.

Concisas en sí y muy repletas esas casi 90 páginas, su riqueza desborda todo intento de resumen: el matizado panorama de las historiografías indiana y ultramarina (caps. I y II); la tipología documental (III); los archivos y bibliotecas, expuestos por quien los ha consultado como investigador (IV) y el uso de las fuentes, subrayo uso (V), es algo que el investigador bisoño debe leer ahora y volver a leer otra vez, cuando haya perdido la bisoñez como se pierde la inocencia. Debo volverlo a leer entonces para disfrutar con irrisaciones que no advirtió en la primera lectura y para valorar el esfuerzo al que se sometió el doctor Céspedes.

Los textos están bien elegidos. Los hay de todo tipo: de historia económica y social, de historia eclesiástica, institucional, de interés antropológico, de costumbres, de vida cotidiana, administrativos, etc. Responden a las cuatro partes de su *América Hispánica*, pero no del todo a los capítulos. En la selección, los capítulos responden a una ordenación temática de las partes. Los epígrafes se han buscado en la confluencia de dos requisitos: servir a la ordenación de los capítulos y al contenido específico de los fragmentos reproducidos. Algunos de esos epígrafes son un acierto: v. g., *el llamado comercio libre* (93). Con más economía, no es posible decir que ese comercio era sólo libre en la denominación. He echado de menos dos textos: la descripción y explicación que hace Cieza de la corriente fría que lame el litoral peruano, entonces todavía no llamada de Humboldt, y los relatos irónicos de la lectura del requerimiento que hacen varios cronistas. En este punto, lógicamente, ante la imposibilidad de meter la mar en una botella, las omisiones son siempre superiores a las presencias y la crítica se invalida de origen. Cualquiera de los elegidos se legitima por sí y dentro del conjunto, lo que es más que suficiente. Céspedes ha elegido abundantes textos expresivos, amenos, dotados de vivacidad, de gracia (11, 22, 37, 44, 54...). Me parece que esa inclinación obedece a dos motivos, más que a la amenidad que no debe rehuirse: por lograr un ambiente, una atmósfera, difíciles de trasladar a una monografía de investigación histórica (el historiador profesional siempre recrea desde la distancia) y porque uno de los objetivos ocultos del libro es el ser un banderín de enganche para el americanismo.

Pocos libros de este tipo existen en nuestra bibliografía. En mi biblioteca dispongo de seis, sin contar el que ahora comento: el de Claudio Sánchez-

Albornoz y Aurelio Viñas, *Lecturas de Historia de España*, del que tengo la 1.^a ed. (Madrid, Plutarco, 1929) y que quizá sea el primer intento; el de Dantín Cereceda, t. XVII de la *Biblioteca Literaria del Estudiante*, en la línea de renovación pedagógica de la Institución, sobre exploradores y conquistadores de Indias (1934), del que poseo un curioso ejemplar, adquirido años ha en una librería madrileña de lance y procedente de la biblioteca particular de un comisario político de la guerra; el de Antonio Jaén Morente, *Lecturas históricas españolas*, igualmente dentro de esa tendencia institucionista, que fue mi texto de primer año en el lejano curso 1935-1936, cuando el bachillerato era algo serio y no se hablaba de la cantidad de la enseñanza por no ser necesario; el de Jorge Luján, quizá el más próximo a éste de Céspedes, titulado *Inicios del dominio español en Indias*, varias veces editado por la Universidad de San Carlos de Guatemala (la última, en 1985) y del que dispongo de la 3.^a ed. (1969); el de Miguel Artola, *Textos fundamentales para la Historia*, editado por Revista de Occidente en 1968 y 1971, fruto de una serie sucesiva de cursos monográficos en Salamanca, y el de Francisco Morales Padrón, *Textos de la Conquista*, nacido también de la docencia universitaria y editado por primera vez hace media docena de años por Cultura Hispánica.

Cada uno tiene una concepción y una meta distintas. De los cuatro americanistas, el de Céspedes es el que cubre más tiempo y toca más registros. Me hubiese gustado entrar a fondo en el análisis de estas siete obras para situar debidamente la aportación de Céspedes dentro de este género; un género, que, por razones obvias, es claramente profesoral. Ya me he pasado del espacio habitual de una reseña y despachar siete esfuerzos con siete adjetivos me parece injusto.

De que la reciente obra del doctor Céspedes es un empeño profesoral, a la vez que transmisión generosa de la experiencia honda y asumida de un investigador brillante, quiero escribir en estas últimas líneas. Terminada de elaborar a pocos meses de su jubilación anticipada, escribe (p. XIII) con nostalgia presentida:

“Durante muchos años de profesión universitaria he ofrecido de palabra este tipo de ayuda a los numerosos estudiantes que me la han pedido, bien fuese en clases prácticas, en sesiones de lectura y comentario de fuentes, en cursos breves de carácter monográfico o, con más frecuencia, en conversaciones personales. Una reciente ley de jubilación anticipada me impedirá a partir de ahora escuchar preguntas como éstas: ¿qué clase de documentos y qué series documentales se deberán consultar para el estudio de tal tema?, ¿qué cronista o grupo de cronistas lo han tratado, y desde qué puntos de vista?, ¿en qué archivo o archivos podría encontrarse tal tipo de fuentes?, ¿qué temas puedo investigar de manera bastante completa sin que me sea preciso viajar a archivos y bibliotecas de otras ciudades?, ¿qué dificultades de lectura se pueden anticipar en documentos de una cierta clase y época, y dónde y cómo resolverlas?, ¿existe una buena guía del contenido de tal archivo histórico, que me permita planificar con anticipación mi trabajo en él?, etc.”

La aludida reciente ley ha dado a este libro un carácter de *última lección*: «me decido a formular por escrito... la contestación a preguntas que me han hecho con frecuencia». Una última lección, no un último libro, pues esperamos varios más de su ilusión levemente escéptica. Nos encontramos, pues, ante la última lección de un universitario cabal; de uno de los grandes do-

centes con que ha contado el americanismo español de este siglo; de un expositor brillante, incisivo, sistemático y sugeridor. No voy a ser tan irreflexivo que diga que en esta última lección ha acertado a meter todas las que ha dado en su vida, pero sí voy a escribir que ha logrado quintaesenciar su experiencia, su oficio y su horizonte de historiador. Parece como si aprovechara esta coyuntura editorial para decirle a la administración que le jubila con irresponsabilidad, lo mismo que a otros valiosos colegas: «Ahí queda este libro; daos cuenta de la talla que tiene el profesor al que mandáis a su casa.» Con mi natural optimismo, al cerrar el volumen tras su lectura detenida, yo llego a la conclusión de que nuestra patria debe ser riquísima, pues se permite derroches como éste. Si no lo fuese, resulta imposible concebir tamaño despilfarro. No. Sin duda, la riqueza rebosa, desborda nuestra vieja y cicatrizada piel de toro...

JOSÉ MUÑOZ PÉREZ